

la Policía en el plazo de un mes, en los términos establecidos por el artículo 116 y concordantes de aquella Ley y contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, según lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de esta misma Ley.

Madrid, 2 de febrero de 2000.—El Director general, Juan Gabriel Cotino Ferrer.

ANEXO I

Oposición Escala Ejecutiva (convocatoria 14 de octubre de 1999)

Lista definitiva de excluidos

DNI/NIF	Apellidos y nombre	Idioma obligatorio	Idioma voluntario	Causas de exclusión
32.671.751-K	Alonso López, Francisco José	Inglés.	Francés.	(I)
43.364.493-V	Álvarez Kitchener, Bruno Gregorio	Inglés.	Francés.	(C)
39.730.651-Z	Álvarez Pérez, Francisco Manuel	Inglés.	Inglés.	(D)
25.581.572-Y	Álvarez Reyes, José María.	Francés.	Inglés.	(B)
29.107.222-D	Artero Muñoz, Luis Marcelo.	Inglés		(I)
39.715.674-X	Berían Palomares, Francisco Javier	Inglés.		(I) (J)
2.532.226-H	Carballo López, José Ramón.	Inglés.	Francés.	(I)
8.947.983-V	Castro Blanco, Juan Serafín.	Inglés.		(I) (J)
31.868.587-V	Fernández Aragonés, Francisco Javier	Inglés.		(I)
73.558.522-Z	Galán Bolufer, Ricardo	Inglés.		(D)
27.321.038-M	García Camacho, María del Carmen	Inglés.		(I)
44.203.507-Z	García Soriano, Elisa Isabel.	Inglés.		(I)
44.972.714-D	Gutiérrez Corral, Mónica ...	Inglés.		(I) (J)
50.834.610-X	Hernampérez Martín, Pedro.	Inglés.		(B) (F)
13.150.792-J	Ladrón Galindo, Ángel Javier	Inglés.		(I)
16.561.279-Z	López Martínez, Rosa María.	Francés.		(B)
40.560.200-E	Llombart Domínguez, Silvia.	Inglés.	Francés.	(I)
16.572.979-F	Martínez Reñares, José Antonio	Inglés.		(I)
44.261.018-W	Martínez Torres, Juan Manuel	Inglés.		(J)
18.437.746-A	Molina Jaén, Joaquín	Inglés.		(C)
7.991.499-B	Muñoz Mozo, Raquel	Inglés.	Francés.	(I)
11.420.198-P	Ortega Fernández, María del Mar (1)	Inglés.		(A)
26.228.871-Q	Pacheco González, Pedro Antonio	Inglés.	Francés.	(I) (J)
52.539.832-N	Palomino de Vega, Jesús Francisco	Inglés.	Francés.	(I) (J)
18.036.207-K	Puértolas Susín, Roberto ...	Inglés.		(E)
12.753.629-Z	Rodríguez Gómez, Carmen Jesús (1)	Inglés.	Francés.	(C)
3.871.126-L	Sánchez-Portal Medina, Óscar	Inglés.		(I)
32.792.281-P	Temprano Méndez, Carlos José	Inglés.	Francés.	(B)
30.535.100-R	Torregrosa Madueño, Pilar	Inglés.		(B)
43.436.847-J	Torres Muñoz, Carlos	Inglés.	Francés.	(I)
34.782.074-W	Verjano Zapata, Luis	Inglés.		(C)
32.668.792-Y	Vilela Vergara, Luis Antonio.	Inglés.		(I)

Total: 32.

(1) Aspirantes a los que les es de aplicación lo dispuesto en los artículos 7.b) y 8 del Real Decreto 614/1995, de 21 de abril.

ANEXO II

Convocatoria a pruebas

Primera prueba (aptitud física)

Fechas:

Día 29 de febrero de 2000:

Del número 1, don Jesús Queipo Abril.

Al número 557, don Bernardo Almagro García.

Día 1 de marzo de 2000:

Del número 558, don Gerardo Almodóvar del Amo.

Al número 1.119, don José Manuel Ferrero Ramos.

Día 2 de marzo de 2000:

Del número 1.120, doña Tatiana Ferriz Cristia.

Al número 1.682, don Alejandro Maceiras Bastida.

Día 3 de marzo de 2000:

Del número 1.683, doña Raquel Macía González.

Hasta el final.

Hora: Diariamente, a las nueve horas.

Lugar: Ciudad Deportiva de la Comunidad de Madrid, avenida de los Arcentales, sin número (metro «Las Musas») 28022 Madrid.

Para la realización de esta prueba los opositores deberán acudir provistos de atuendo deportivo y entregar al Tribunal un certificado médico oficial en el que se haga constar que el aspirante reúne las condiciones físicas precisas para realizar los ejercicios deportivos. La no presentación de dicho documento supondrá la exclusión del aspirante del proceso selectivo.

La convocatoria y el lugar de celebración de las restantes pruebas se harán públicos oportunamente, según lo previsto en la base 6.5 de la convocatoria, en el tablero de comunicados de la División de Formación y Perfeccionamiento, avenida Pío XII, número 50, de Madrid.

MINISTERIO DE FOMENTO

3224 *ORDEN de 31 de enero de 2000 por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos, convocadas por Orden de 3 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 11), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por la base 4.1 de la Orden antes mencionada, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos de las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Orden, con expresión de las causas de exclusión.

La lista certificada completa de admitidos y excluidos se expondrá, asimismo, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Departamento (paseo de la Castellana, 67, Madrid).

Tercero.—De conformidad con lo prevenido en el artículo 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los aspirantes exclu-

dos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 5 de abril de 2000, a las once horas, en la sala de proyecciones (primera planta) del Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid.

Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y copia del ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 31 de enero de 2000.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Presidente del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.

ANEXO

Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Excluidos pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Cejas Pérez, José Carlos	33.389.900	A
Márquez, Raúl Ariel	—	B
Perelló Terrassa, Antonio	43.033.096	A

Causas de exclusión

- A) No haber presentado la instancia dentro del plazo.
B) No reunir los requisitos previstos en la base 2.1.1 de la convocatoria.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

3225 *ORDEN de 14 de enero de 2000, que corrige error advertido en la del 15 de diciembre de 1999, por la que se modifica la composición del Tribunal número 1, calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas con fecha 26 de noviembre de 1999.*

Advertido error en la Orden de 15 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 2000), por la que se modifica la composición del Tribunal número 1, calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas con fecha 26 de noviembre de 1999, debe corregirse en los siguientes términos:

En la página 1793, donde dice: «Orden de 15 de diciembre, por la que se modifica la composición del Tribunal número 2, calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación»; debe decir: «Orden de 15 de diciembre, por la que se modifica la composición del Tribunal número 1, calificador de las pruebas selectivas para

ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación».

Madrid, 14 de enero de 2000.—P. D. (Orden de 1 de julio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación y Presidente del Tribunal.

3226 *ORDEN de 17 de enero de 2000 por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, convocadas por Orden de 27 de julio de 1999.*

Se acuerda el nombramiento de doña Rosa Fernández León, funcionaria del Cuerpo Nacional Veterinario, como Vocal suplente del Tribunal de las pruebas selectivas convocadas por Orden de este Departamento de fecha 27 de julio de 1999, para ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, por renuncia de don Antonio Carpintero Saiz, funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Madrid, 17 de enero de 2000.—P. D. (Orden de 1 de julio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio de 1999), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

3227 *ORDEN de 7 de febrero de 2000 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Española del Medicamento, dependiente del Ministerio de Sanidad y Consumo.*

Vacantes puestos de trabajo dotados presupuestariamente en la Agencia Española del Medicamento, creada por Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales Administrativas y del Orden Social, como organismo público de carácter autónomo, adscrito al Ministerio de Sanidad y Consumo, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio, este Ministerio de Sanidad y Consumo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por el artículo 1 de la Ley 23/1988, de 28 de julio, y artículo 40.1 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, previa aprobación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública a que se refiere el artículo 39 del citado Reglamento, ha dispuesto convocar concurso para cubrir los puestos vacantes que se relacionan en el anexo A de esta Orden.

Primera.—1. De acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, introducido por la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, y a tenor de los análisis de la distribución de efectivos en la Administración General del Estado, podrán participar en el presente concurso exclusivamente:

Los funcionarios de carrera en situación administrativa de servicio activo o en cualquier otra con derecho a reserva de puestos, que estén destinados, con carácter definitivo o provisional (incluida la comisión de servicios), o tengan reserva de puesto en los Ser-